

Tribuna de Albacete Digital

Martes, 18 de Octubre de 2011

LOCAL 18/10/2011 EMPRESAS

Romica pide una tasa para los usos particulares del polígono

Adepro denuncia que Aguas de Albacete exige la Licencia de Actividad Empresarial a cada propietario que solicita el alta, sean o no empresa

MARCELO ORTEGA

¿Y si en un polígono industrial también hubiera espacios para un uso no empresarial de las naves? Con esta realidad se han encontrado los responsables de la Entidad de Conservación del Polígono de Romica, donde desde hace un tiempo el bajo precio de los alquileres ha atraído a albaceteños que buscan un lugar que les sirva de almacén, o como simple garaje. Los particulares han podido instalarse sin ningún problema, dando actividad a esta zona, pero el problema ha llegado después, a la hora de solicitar el suministro de agua: Aguas de Albacete no da ninguna alta en Romica si no existe una licencia de actividad empresarial. Así, particulares que han alquilado o comprado una nave en el polígono, se han encontrado con la imposibilidad de tener agua en sus parcelas.

El problema de los particulares fue uno de los tratados la pasada semana en la primera reunión oficial entre representantes del nuevo Equipo de Gobierno y representantes de la Asociación de Empresarios de Romica, Adepro. Desde la asociación se pidió al Ayuntamiento que ayude a solucionar el conflicto con Aguas de Albacete, proponiendo que exista una tasa económica que grave estos usos privados, y cuyo pago habilite a cada propietario a tener el derecho a suministro de agua.

INQUILINOS SIN AGUA. Leonardo Carrasco, secretario de la asociación empresarial Adepro, explicaba que el problema para conseguir las altas en el suministro de agua les ha llegado de muchos nuevos «inquilinos» del polígono de Romica: «Nos parece que es una barrera el que te exijan una licencia de actividad empresarial. Si compras una nave y la quiere usar para guardar un vehículo, o guardar una autocaravana, deberías poder tener el acceso al agua como lo tienes a la luz eléctrica. Aguas de Albacete te exige la licencia de actividad empresarial, y nos parece que sería engañar el darte de alta en alguna actividad para tener el agua, cuando en verdad no hay ningún uso profesional en la nave».



Imagen actual de una de las calles del polígono industrial de Romica.
ARTURO PÉREZ

MÁS INFORMACIÓN EN EDICIÓN IMPRESA.



promecal

OTRAS WEBS DEL GRUPO PROMECAL

Grupo Promecal | La Tribuna de Albacete | Diario de Ávila | Diario de Burgos | La Tribuna de Ciudad Real | Diario Palentino | La Tribuna de Puertollano | La Tribuna de Talavera
La Tribuna de Toledo | El Día de Valladolid | Agencia Ical | Canal 6 Navarra | Ceres C.G. | DB Taller de Impresión | Grupo Ocasión | Ical News | Revista Osaca | SPC | Vive!Radio